

¿EN QUÉ CONSISTE LA DISORTOGRAFÍA?

por M^a Carmen Ramírez Serrano

*“La lectura hace al hombre completo.
La conversación lo hace ágil.
La escritura lo hace preciso”
F. Bacon*

1.INTRODUCCIÓN

Leer supone desentrañar unos signos gráficos y abstraer de ellos un pensamiento.

Escribir supone expresar por medio de una serie de signos gráficos un pensamiento.

Por tanto, la enseñanza de la lectura y escritura merece una atención especial dentro de la actividad escolar, ya que de su buena o mala asimilación va a depender en gran medida el éxito o fracaso en el aprendizaje.

La ortografía es una parte integrante del acto gráfico e inseparable de él. La diferencia fundamental con éste es que no se consideran los aspectos de calidad gráfica ni la velocidad en que son realizados los trazados.

El proceso de escribir correctamente exige unas capacidades que es preciso abordar:

- Habilidad para el análisis sónico de la palabra hablada y la configuración de fonemas estables.
- Asociación correcta de los procesos gráficos y fónicos.

- Capacidad para el análisis cinestésico de los sonidos: el niño no debe sufrir falsas sensaciones cinestésicas al repetir él mismo los sonidos escuchados.
- Capacidad para la secuenciación y ordenación correcta de los elementos sónicos y gráficos.
- Asociación correcta de los procesos gráficos y fónicos.
- Dotar a la síntesis grafofónica de sentido: estructuración, semántica y gramatical.

La dificultad en cualquiera de estos aspectos conlleva dificultades específicas en la ortografía que será preciso diagnosticar y abordar de forma adecuada.

2.DEFINICIÓN CONCEPTUAL

En este contexto la disortografía se refiere a la dificultad significativa en la transcripción del código escrito de forma inexacta, es decir, a la presencia de grandes dificultades en la asociación entre el código escrito, las normas ortográficas y la escritura de las palabras. De esta forma las dificultades residen en la asociación entre sonido y grafía o bien en la integración de la normativa ortográfica, o en ambos aspectos.

La disortografía a pesar de que a menudo va ligada a la Dislexia o a la Disgrafía se debe de entender como una entidad a parte, aunque resulta especialmente frecuente su asociación a la disgrafía.

3.CAUSAS

Entre las causas de la disortografía, se puede citar las siguientes:

- **Causas de tipo intelectual:** la presencia de estas dificultades entorpece sobre todo la adquisición de la ortografía básica, aunque probablemente no resulte la causa más relevante, sí que puede llevar asociado otro tipo de dificultades que sí resulten claramente relevantes como el procesamiento de la información.
- **Causas lingüísticas:** las dificultades en la adquisición del lenguaje, ya sea de tipo articulatorio o bien en lo referente al conocimiento y uso del vocabulario.

Las dificultades articulatorias pueden dificultar la correcta percepción del sonido y por tanto presentar dificultades en la correspondencia con su grafismo. Por otra parte, el conocimiento del vocabulario implica el recuerdo de su forma, es decir, de cómo se escribe una palabra determinada.

- **Causas de tipo pedagógico:** en ciertas ocasiones el método de enseñanza de la ortografía puede resultar poco beneficioso en función del estilo cognitivo del/la alumno/a.
- **Causas perceptivas:** el procesamiento visual y auditivo de la información resulta clave en el desarrollo de la disortografía, resultando claves:

- Memoria visual
- Memoria auditiva
- Orientación espacial
- Orientación temporal

4. CLASIFICACIÓN

Luria (1980) y Tsvetkova (1997) distinguen 7 tipos de disortografía, cuyos aspectos fundamentales se describen a continuación:

- **Disortografía temporal:** se encuentra relacionada con la percepción del tiempo, y más específicamente con la percepción del ritmo, presentando dificultades en la percepción de los aspectos fonémicos de la cadena hablada y su correspondiente transcripción escrita, así como la reparación y unión de sus elementos.
- **Disortografía perceptivo-cinestésica:** está relacionada con dificultades relativas a la articulación de los fonemas y por tanto también a la discriminación auditiva de estos. Son frecuentes los errores de sustitución de letras “r” por “l”, sustituciones que suelen dar asimismo en el habla.
- **Disortografía disortocinética:** se encuentra alterada la secuenciación fonemática del discurso. Esta dificultad para la ordenación y secuenciación de los elementos gráficos, provocando errores de unión o fragmentación de palabras.
- **Disortografía visoespacial:** se halla relacionado con la percepción visual y de forma más específica con la orientación espacial, incidiendo en la correcta percepción de determinadas letras o grafemas, pudiéndonos producir errores de rotación de letras como las frecuentes rotaciones de “b” por “d” o de “p” por “q”, también se dan sustituciones de grafemas con una forma parecida como son “a” por “o” o “m” por “n”. En esta categoría también podríamos encontrar los errores propios de las inversiones de letras en la escritura de determinadas palabras.
- **Disortografía dinámica:** también llamada disgramatismo y se refiere a las dificultades en relación a la expresión escrita desde aspectos como la gramática, el orden de los elementos en la oración, la coordinación entre género y número y demás o la omisión de los elementos relevantes en la oración.
- **Disortografía semántica:** se encuentra alterado el análisis conceptual de las palabras, aspecto que dificulta la percepción de los límites de éstas, pudiéndose producir uniones y fragmentaciones de palabras, así como el uso de señales diacríticas o signos ortográficos.
- **Disortografía cultural:** incapacidad para el aprendizaje de la normativa ortográfica, es decir, las reglas propias de la ortografía arbitraria, como la acentuación, el uso de h, b/v....

Señalar que resulta común que se den diferentes de las disortografía señaladas antes de los 8 años. A partir de esta edad ya se deben ir asentando los procesos básicos de la ortografía.

Otro aspecto a considerar es que la detección de un tipo de disortografía no significa que no pueda haber otro tipo de afectación ortográfica.

5. DIAGNOSIS Y TRATAMIENTO

En el proceso de **Evaluación Psicopedagógica** se puede recurrir a:

1. APLICACIÓN DEL WECHSLER o de otro recurso que evalúe el nivel cognitivo (Raven...) si se considera oportuno a criterio del tutor y orientador.

2. EVALUACIÓN DE LA ORTOGRAFÍA:

- Análisis de tareas:

Entendiendo por este concepto la observación sistemática, en este caso, mediante la hoja de registro de disortografía visual y de reglas, de los ejercicios realizados por el alumno en el aula.

- Pruebas estandarizadas para la evaluación de la ortografía fonológica:

- TALE (copia, dictado, libre)
- EVALÚA (EOS)

- Pruebas estandarizadas para la evaluación de la ortografía superficial:

- TALE (copia, dictado, libre)
- EVALÚA (EOS)
- Actividades de "Ortografía y vocabulario en el aula" de José Reina y Aroca.

A nivel de aula, el maestro/a, en la realización del diagnóstico, se pueden utilizar las siguientes técnicas:

- Dictado
- Copia fiel de un texto
- Copia de un texto con otro tipo de letra (pasar de imprenta a cursiva)
- Elaborar redacciones libre.

Los errores cometidos por los niños los podemos clasificar en las siguientes categorías:

- **Errores perceptivo lingüísticos**

-Sustitución de fonemas vocálicos o consonánticos por el punto o modo de articulación (f/ z, t/ d,p/ b).

-Omisiones: en sífonos (como por cromo), en distensión silábica (lo por los), de sílabas (tar por tarde) o palabras.

- Adiciones: de fonemas (parato por parto), de sílabas (pollollo por pollo), de palabras.
- Inversiones de sonidos: de grafemas (caos por caso), de sílabas o palabras (batora por barato).
- **Errores cometidos en los primeros niveles de adquisición de la ortografía natural de 1º ciclo.**
 - Errores visoespaciales: sustitución de letras que se diferencian por su posición espacial (d/ b, p/ b) o por sus características visuales (m/ n, a/ e).
 - Confusión en palabras con fonemas que admiten doble grafía (b/ v, ll/ y).
 - Confusión en palabras que admiten dos grafías en función de las vocales /g/, /k/, /z/, /j/. Ejemplo: gato, guerra, zapato, cecina, jarro, girasol.
 - Omisión de la letra /h/.
- **Errores visoauditivos**
 - Dificultad para asociar fonemas con grafemas.
- **Errores con relación al contenido**
 - Dificultad para separar secuencias gráficas mediante los espacios en blanco. Ejemplo: dividir sílabas que componen una palabra (sa-la), o uniones de sílabas pertenecientes a dos palabras (tatapa).
- **Errores ortográficos.**
 - M antes de p y b.
 - Reglas de puntuación (tildes).
 - No respetar mayúsculas después de punto o al principio del escrito.

6. LÍNEAS DE INTERVENCIÓN

Para enseñar la ortografía se debe tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- El aprendizaje ortográfico es un proceso que requiere una dirección hábil y experta adaptando los métodos a las necesidades de los alumnos/as ya que aprenden a distinto ritmo y de manera diferente.
- Se debe priorizar métodos que faciliten la fijación y evocación de la forma correcta de escribir las palabras.
- La corrección debe adaptarse a las necesidades del alumnado y a las características de las faltas.

- Para asegurar la retención es necesario la práctica y la ejercitación.

Los principales **objetivos** de la enseñanza de la ortografía son:

- Facilitar el aprendizaje de la escritura correcta de una palabra de valor y utilidad social.
- Proporcionar métodos y técnicas para el estudio de nuevas palabras.
- Desarrollar una conciencia ortográfica, es decir, el deseo de escribir correctamente y el hábito de revisar sus producciones escritas.
- Habituarse al alumnado en el uso del diccionario.
- Ampliar y enriquecer su vocabulario gráfico.

La ortografía se ocupa del empleo correcto de unos signos entendidos como significantes perceptibles. Para un desarrollo adecuado es necesario la presencia de determinados procesos o **prerrequisitos**:

- Adecuada percepción del lenguaje, puesto que la captación en la pronunciación de letras, sílabas y palabras tienen un papel importante: la discriminación auditiva, la codificación fonética, la percepción temporal y de secuencias, así como la percepción cinestésica articuladora.
- Un gran número de vocablos se escriben de forma arbitraria debido en gran parte a un aprendizaje tradicional, por lo cual, su correcto uso requiere procesos de identificación y retención de formas, es decir, funciones perceptivo-visuales y cinestésicas.
- El origen de las voces exige la puesta en marcha de un gran número de reglas ortográficas, por lo cual, es necesario desarrollar la memoria verbal, semántica y de razonamiento, sobre todo, para aplicarlas en palabras desconocidas.

6.1. PAUTAS PARA AFRONTAR LAS DIFICULTADES ORTOGRÁFICAS

- **Realizar diariamente un dictado.** Previamente el alumno/a debe conocer el texto, debe leerlo analizando las palabras y localizando aquellas en las que tiene mayor dificultad para trabajarlas mediante la memorización y la escritura de las mismas. Estas palabras se incluirán en un vocabulario de dificultad ortográfica. Conviene realizar también un análisis de utilización de los signos de puntuación.
- **Listados cacográficos.** Elaborar un inventario de errores cometidos. El alumnado debe copiar en un cuaderno todo error ortográfico que venga cometiendo en sus escritos, poniendo unos puntitos en el error (no copiar la palabra mal escrita) y al lado, poner la palabra correctamente. Con este listado se realizarán actividades

como:

- a. **Memorización de las palabras.**
- b. **Dictado de palabras.**
- c. **Formación de frases con la palabra.**
- d. **Clasificaciones, formación de familias léxicas...**

- **Fichero cacográfico:** En esta técnica debe elaborar tarjetas con palabras de cierta dificultad ortográfica, en las que suele cometer errores.

En estas fichas, por la parte de delante, aparecerá la palabra bien escrita, y en el reverso, figurará la palabra incompleta, eliminando la o las letras en las que radica la dificultad ortográfica con el fin de que el alumno pueda completarlas.

Para facilitar la memorización de la ortografía se puede incluir en las fichas un dibujo alusivo de carácter mnemotécnico.

La memorización de las palabras se realiza en bloques de veinte o treinta, según la edad del alumno/a. A partir de aquí completa las palabras en las fichas. Las tarjetas falladas se acumulan en un nuevo bloque para la tarea de memorización. Estas fichas pueden ser colocadas en una caja, tipo fichero, o colgarlas en un cordel para que las memorice con mayor facilidad.

- **Ante los errores de ortografía de reglas:** El aprendizaje de la utilización de la mayoría de las reglas ortográficas depende esencialmente de la memoria. En estos casos conviene hacer los ejercicios anteriores que fomentan el recuerdo, fijación y generalización de la regla.

Se puede también realizar ejercicios tales como:

- Ejercicio de memoria de la regla.
- Ejercicio de completar palabras en las que falte el fonema que se está trabajando.
- Formar palabras que contengan la regla ortográfica, etc.

Podemos encontrar diferentes **propuestas** en los cuadernos Disortografía I y II de editorial CEPE

- **Propuesta de trabajo en grupo: Propuesta de MANSO**
 - **Planificación quincenal de las sesiones diarias de enseñanza-aprendizaje.** Proyectar de forma sistemática (propone 5 sesiones semanales, presentando lunes y miércoles las mismas palabras; martes y jueves otras distintas, dejando la sesión del viernes para repaso y evaluación)
 - **Presentación escrita de los vocablos** (diaria) En la cartelera de la clase estará expuesta las palabras de la quincena. Cada palabra tendrá destacado

los grafemas que interese destacar con otro color. En la hoja de actividades que se entregue a cada niño también estará destacada.

- **Explicación y análisis.** El profesor llamará la atención sobre aquella parte de la palabra que interesa fijar. Puede hacer alusión al significado, descomponerlo, hacer derivaciones, ...
- **Memorización.-** El alumno contempla la palabra unos segundos, cerrará los ojos y nos dirá como está escrita, los abrirá y comprobará si lo ha dicho correctamente.
- **Ejercitación y explotación.** Hacer una variada gama de actividades, casi siempre gráfico-visuales, (pueden ser multisensoriales) que ayuden a fijar la imagen del término y a enriquecer el vocabulario. (ortografía Carlos Aller)
 - a. Formar familias
 - b. Buscar sinónimos y antónimos.
 - c. Encontrar palabras en un texto
 - d. Escribir de memoria las palabras
 - e. Completar textos mutilados.
 - f. Componer frases a nivel oral y escrito.
 - g. Utilizar los vocablos en refranes, adivinanzas y trabalenguas.
 - h. Trabajar con el diccionario.
- **Generalización:** se deberán hacer ejercicios tendentes a facilitar que el niño, una vez aprendida la palabra, la integre en su vocabulario activo y haga uso de ella.
- **Evaluación y control:** establecer controles a corto, medio y largo plazo para conocer los logros en el aprendizaje ortográfico y la estabilidad de los mismos.

• **La tutoría entre compañeros como estrategias de tratamiento: Propuesta de Heward:**

Consiste en que un miembro tutoriza al otro durante cinco minutos diarios, cinco días a la semana, trabajando con una serie de palabras...Durante el tiempo que dura la sesión ambos alumnos dicen, leen en voz alta y escriben una serie de palabras, cada una de las cuales se presentan individualmente en tarjeta que contiene en una cara la palabra escrita en medio y 10 recuadros en la parte inferior, para anotar el éxito o fracaso en la tarea cada vez que se trabajan, y en la otra un dibujo representativo del término en cuestión.

Cada palabra se trabaja varias veces por sesión (unas 5 veces), con la siguiente secuencia:

- El alumno tutorizado mira el dibujo y nombra la palabra.
- A continuación, la escribe en su cuaderno.
- El tutor le muestra la otra cara de la tarjeta.

Cada alumno cuenta con una carpeta personal que en la parte derecha lleva tres “bolsillos”:

- A) Palabras para aprender
- B) Palabras para repasar
- C) Palabras aprendidas.

En la parte izquierda lleva una hoja pegada para anotar las palabras aprendidas y tenerla a la vista y una gráfica en donde ir acumulando puntos en función del éxito de la tarea.

En el último minuto el tutor le pasa al compañero una pequeña prueba de control sobre las palabras trabajadas en ese día y en los anteriores: las correctas durante dos días consecutivos pasan al bolsillo de **palabras para repasar** y las que no pasan a **palabras para aprender**. Semanalmente el profesor pasa una nueva prueba y las correctas pasan a los bolsillos de **palabras aprendidas** y se escriben a la izquierda

- **Trabajo individual tutelado:**

Si el trabajo se ve complementado con una ejercitación diaria individual (preferentemente en casa) su efectividad se verá incrementada. Con las tarjetas confeccionadas, el alumno puede seleccionar 25 y realizar la siguiente secuencia de actividades:

- Colocas las tarjetas que va a trabajar en un montón, con el anverso hacia arriba.
- Toma la tarjeta, observa la palabra incompleta y la escribe en su cuaderno completa.
- Comprueba inmediatamente su respuesta dándole la vuelta a la tarjeta.
- Dependiendo del resultado: Si la escribo bien la guardo en la caja de **palabras para repasar**. Si la escribe mal, tacha lo escrito, copia dos veces el modelo e ir formando un montón con estas palabras.
- Al terminar con la serie, repetir el procedimiento con las palabras que ha fallado y así, sucesivamente, hasta haber escrito bien todas las palabras.
- Seleccionar al azar 10 ó 12 tarjetas y escribir varias frases o un pequeño texto en donde las palabras aparezcan.
- Semanalmente el profesor revisará el cuaderno de trabajo y aplicará una pequeña prueba ortográfica con una selección aleatoria de las

palabras presentes en la caja **Palabras para repasar** , las que se escriban bien pasará a la caja de **Palabras aprendidas**.

8. CONCLUSIÓN

En la base de los aprendizajes ortográficos subyacen dificultades perceptivas, psicomotrices y didácticas. Por tanto el desarrollo de una pedagogía preventiva y, cuando sea necesario correctiva, es fundamental en la práctica docente.

Una actuación estructurada y precoz resuelve la mayor parte de las dificultades. En este sentido, el aspecto formativo en el ámbito docente es prioritario.

9. BIBLIOGRAFÍA

- ESTEVE, M. JESÚS (1988). *La disortografía en el aula: origen, diagnóstico y tratamiento*. Alicante. Disgrafos
- JIMÉNEZ JAIME M. (1980). *Disortografía I*. Madrid. CEPE
- JIMÉNEZ JAIME M. (1980). *Disortografía II*. Madrid. CEPE
- RODRÍGUEZ JORRÍN, DIONISIO. (1986). *La disortografía: prevención y corrección*. Madrid. CEPE